



La CHD inicia actuaciones medioambientales en cinco cauces afectados por el incendio de la Sierra de la Culebra

• Estos trabajos prioritarios se van a llevar a cabo en los ríos Aliste y Castrón, y en los arroyos de la Rivera de Valdalla, Riofrío y de las Ciervas.

17 de agosto de 2022. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha iniciado las actuaciones de restauración forestal y medioambiental en cinco cauces de la cuenca afectados por los daños del incendio ocurrido el pasado mes de junio en la sierra de La Culebra, en Zamora.

Los trabajos prioritarios del organismo de cuenca se van a llevar a cabo en los ríos Aliste y Castrón y en los arroyos de la Rivera de Valdalla, Riofrío y de las Ciervas, a su paso por los términos municipales de: Riofrío de Aliste; Ferreras de Arriba; Mahide; Villardeciervos; Otero de Bodas; Ferreras de Abajo; Rionegro del Puente; Vega de Tera; Calzadilla de Tera; Melgar de Tera; Tabara y Manzanal de Arriba, todos en la provincia de Zamora.

Estas primeras actuaciones tienen como objetivo mitigar los daños producidos por el incendio forestal y que afectaron a todas las redes de drenaje presentes en las cuencas hidrológicas dañadas. En este sentido, se trata de medidas conducentes a la rápida recuperación de la cubierta vegetal en los márgenes para prevenir la erosión, evitar las pérdidas de nutrientes del suelo y facilitar la recuperación de la fauna y la flora.

Desde hoy, la Confederación tiene previsto desarrollar cuatro tipos de actuaciones en estos cauces para paliar los graves efectos producidos por el incendio forestal. Los primeros de estos trabajos están encaminados al control de la erosión y la protección del suelo, es decir, a evitar que la alta cantidad de cenizas existentes en el suelo de la superficie afectada por el siniestro discurran por los cursos de agua provocando la eutrofización de los mismos y la pérdida de nutrientes de la zona.

En este sentido, serán obras de construcción de fajinas, albarradas y numerosos colectores de sedimentos. Una alternativa en este tipo de





trabajos es el mulching con restos agrícolas vegetales o residuos forestales; este tratamiento persigue crear rápidamente una cubierta protectora del suelo más o menos continua.

El segundo grupo de actuaciones que se van a llevar a cabo son los tratamientos selvícolas y la gestión de residuos. Tras la ocurrencia de un incendio forestal es preceptiva la retirada de la madera quemada, como medida fitosanitaria.

Asimismo, se van a realizar actuaciones de adecuación de infraestructuras, en concreto se procederá a adecuar los pasos de agua en las pistas forestales, limpiando los sedimentos y restos acumulados, reparando los desperfectos para evitar disminuir la capacidad de drenaje de las infraestructuras existentes.

Por último, se van a llevar a cabo siembras y plantaciones para recuperar la vegetación de ribera y las zonas de pasto asociadas a él. Este primer programa de medidas deberá ser posteriormente completado con otras actuaciones debido a la gran superficie quemada y al estado de devastación de la zona.





@chd_duero Confederación
Hidrográfica del Duero